



POLITÉCNICO COLOMBIANO
de Climatización y Refrigeración

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19

INVERSIONES ICE S.A.S
POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y
REFRIGERACIÓN

Fecha: 01 de junio de 2020



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN, DE LA TRANSMISIÓN DEL COVID -19 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN

**INVERSIONES ICE
S.A.S NIT.
900.876.787-1
Calle 54ª No. 30-35**

MEDELLÍN, 01 DE JUNIO DE 2020





	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19	
	INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020	



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
OBJETIVO:.....	5
ALCANCE:.....	5
DEFINICIONES	5
COMUNICACIONES:	8
CAPACITACIONES:.....	8
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (REPRESENTANTE LEGAL).....	8
RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS)	9
RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES	10
RESPONSABILIDADES DE GRUPOS DE APOYO.....	10
RECURSOS NECESARIOS.....	10
ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR UNA VEZ SE ADOPTE ESTE PROTOCOLO EN LAS INSTALACIONES DEL POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION	11
MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19 EN LA INSTITUACION EDUCATIVA POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN.....	11
12.1 Selección del personal disponible para trabajo presencial	11
Declaración de condiciones de salud para el ingreso	12
Registro de ingreso/Salida	12
Cambio de vestimenta	12
Higiene de dotación y EPP	13
Estancia en la institución (docentes y administrativos).....	13
Limpieza y desinfección en baños.....	14
Limpieza y desinfección de ambiente	14
Estancia de los estudiantes en las instalaciones de la institución	14
Desplazamiento desde y hacia la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION.....	15
Acompañamiento a salud mental.....	15
PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO	15
PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CARÁCTER BIOLÓGICO.....	16
BIBLIOGRAFÍA.....	16
ANEXOS.....	17
CONTROL DE CAMBIOS	17
ANEXO A. RECOMENDACIONES PARA APLICAR FUERA DE LA INSTITUCIÓN.....	18
Al regresar a la vivienda	19
Al convivir con una persona de alto riesgo.....	20
ANEXO B. CUIDADOS EN CASO DE SER CASO SOSPECHO Y/O CONFIRMADO PARA.....	21
COVID-19	21
ANEXO C. PROCEDIMIENTO DE LAVADO CORRECTO DE MANOS.....	22
ANEXO E. CARTA DE ACEPTACION DE RESPONSABILIDADES	25
ANEXO F COMUNICADO DE PREVENCIÓN DE PROVEEDORES	26

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	--

ANEXO G. PROCEDIMIENTO DISTANCIA MINIMA 2 METROS27

ANEXO H. ENCUESTA DE NEXO EPIDEMIOLOGICO28

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (Covid-19) Es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-coV. Se ha propagado alrededor del mundo generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales. Para reducir el impacto de las condiciones del brote del COVID-19 a todos los empleados directos, indirectos, docentes, estudiantes y/o contratistas de INVERSIONES ICE S.A.S identificada con NIT. 900.876.787-1 en nuestra institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGTERACION, en donde nuestra actividad principal es educación para el trabajo y desarrollo humano, se realizó el siguiente protocolo de Bioseguridad a fin de incorporar medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones frente al COVID-19.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o destornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas, el Covid -19 tiene síntomas similares a la gripe común, alrededor del 80% se recupera sin necesidad de un tratamiento especial. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, no han experimentado ningún síntoma. La COVID-19 puede causar enfermedad que va desde leve, grave, y en algún caso puede resultar fatal.

OBJETIVO:

Definir los procedimientos básicos y necesarios que se deben implementar en las instalaciones de la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN para prevenir la propagación de la COVID-19 en nuestros estudiantes y empleados de INVERSIONES ICE S.A.S, con el fin de poder realizar la fase practica de nuestros estudiantes en los laboratorios técnicos que la institución tiene dotados a fin de cumplir con el programa académico.

ALCANCE:



El siguiente protocolo aplica para empleados directos, indirectos y/o contratistas de INVERSIONES ICE S.A.S. así como a todos los estudiantes, además familiares y amigos, que debe ingresar a la institución con el ámbito de realizar únicamente la fase practica de laboratorio a fin de cumplir con el programa académico de nuestra institución.

DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del COVID -19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio.

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios u otros agentes transmitidos por gotas (>5 micras) impulsadas a corta distancia a

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible: el contacto puede hacerse en la piel, mucosa o lesiones, así como, inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto se hace cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropa, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de la salud u otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con este microorganismo: en este caso se utiliza bata desechable anti fluido o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Bioseguridad: Conjunto de normas preventivas que tienen como objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final no atente contra la seguridad y salud de sus trabajadores.

Caso confirmado: colaborador(a) que cumple con la definición de caso probable y tenga un resultado positivo para la COVID-19.



Caso descartado: colaborador(a) que era caso probable y tiene un resultado negativo para la COVID-19.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

Coronavirus: son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. El coronavirus que se ha descubierto más recientemente es el SARS-CoV-2 que causa la enfermedad COVID-19.

COVID-19: Nueva enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos: el nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas escogidas por la Organización mundial de la Salud-OMS.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes físicos o químicos.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

Distanciamiento físico preventivo: separación de un colaborador(a) o grupo de colaboradores(as) que se sabe o se cree que están infectados o han tenido contacto con casos probables o confirmados de COVID-19, para prevenir la propagación del virus. Dicho distanciamiento físico debe hacerse durante 14 días e implica que el colaborador debe estar en su casa sin tener contacto directo con otras personas.

Hipoclorito: Uno de los desinfectantes que se encuentran entre los más comúnmente utilizados, este grupo de desinfectante tiene un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos: son los mas apropiados para la desinfección general.



Mascarilla quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrán contener microbios, virus y bacterias para que no llegue a la nariz o a la boca.

Material contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Residuo Peligroso: Cualquier objeto, material, sustancia, producto, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad ya que puede generar un riesgo para salud o al medio ambiente.

SARS: Síndrome respiratorio agudo severo

Trabajadores de riesgo para el contagio con COVID-19: son aquellos que cumplan con cualquiera de estas condiciones: ser mayor de 60 años, tener enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, hipertensión arterial, enfermedad renal, diabetes, o enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras). De igual manera la convivencia con personas que estén prestando servicios de salud, así como personas adultas mayores de 60 años o personas con comorbilidades preexistentes.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

COMUNICACIONES:

- a. Se establece como canal principal de comunicaciones con los estudiantes y personal administrativo: vía telefónica.
- b. Otro medio de comunicación es a través de encuestas diarias de condiciones de salud a través de Google Drive, la cual nos permite realizar seguimiento a cada uno de los estudiantes y empleados.
- c. Se Divulgará al personal información relativa y constante en: medidas de seguridad, protocolos, registros, evidencias fotográficas, turnos, boletines ambientales, etc
- d. Se publicarán en carteleras dentro de la institución educativa del protocolo de bioseguridad y otras disposiciones generales
- e. La representante legal es el encargado de realizar las comunicaciones a los entes de salud y Gubernamentales



CAPACITACIONES:

Con el fin de dar continuidad a nuestro programa académico y poder realizar la fase practica de laboratorio, se propone realizar las prácticas de laboratorio con los estudiantes con grupos no mayores a 10 personas respetando el aislamiento social establecido de 2 metros.

Del mismo modo, y es importante aclarar que él personas estudiantiles únicamente deberá ir a la institución de manera presencial para la ejecución de las prácticas de laboratorio, las clases se seguirán realizando a través de manera virtual, como hasta la fecha se han venido realizando.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (REPRESENTANTE LEGAL)



- f. Realizar permanente divulgación de toda la información que los entes de control y autoridades de salud locales y nacionales (ministerios de salud y trabajo, secretarias de salud locales y direcciones seccionales

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN</p> <p>Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	--	---

- de salud) emiten sobre el desarrollo de la pandemia por la COVID-19 y las medidas de prevención que tienen que aplicar para evitar su propagación entre los trabajadores.
- g. Promover al interior de la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN el cumplimiento de todas las medidas que el ente de control del estado ha promulgado para prevenir la propagación de la COVID-19.
 - h. Promover la entrega digital, electrónica y por vía WhatsApp de documentos.
 - i. Realizar las modificaciones que sean necesarias en la organización del trabajo que de cabal cumplimiento a la aplicación de las medidas emitidas para evitar la propagación de la COVID-9. Por ejemplo: promover el trabajo remoto, autorizar permisos, licencias o adelantar vacaciones, evitar reuniones con más de 10 asistentes, prohibir los viajes al exterior, no realizar reuniones en espacios cerrados, reorganizar horarios de trabajo, promover el Flex trabajo, entre otras.
 - j. Disponer las cantidades suficientes de protectores respiratorios, gel a base de alcohol al 70% e implementos de aseo en general (pañes, jabón, hipoclorito, lavamanos, traperas, escobas, entre otras).
 - k. Promover campañas de aseo y limpieza de los diferentes puestos de trabajo, aulas de clase y laboratorios de la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION.
 - l. Realizar el monitoreo del estado de salud de los trabajadores directos e indirectos, así como los estudiantes y contratistas al momento del ingreso en el POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION, relacionado con síntomas y signos de estados gripales, para evitar contagios a otros compañeros y tomar las medidas respectivas a la luz de los protocolos del Ministerio de Salud. Así mismo, se podrá realizar con las personas en trabajo remoto.
 - m. Comunicar y capacitar a los miembros de la institución en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de las instalaciones.
 - n. Capacitar a los trabajadores en la forma de uso y retiro de tapaboca y careta facial; así como en pautas de cuidado de la salud mental.
 - o. Ordenar el distanciamiento físico preventivo para todo trabajador y estudiante que vaya a ingresar a la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION y tenga al menos uno de los signos y síntomas respiratorios de la encuesta que más adelante especificamos en este documento. Y orientarlo a que se comunique con su EPS para recibir la asesoría respectiva.
 - p. Reportar a la EPS o ARL los casos sospechosos o casos positivos por COVID-19

RESPONSABILIDADES DE LOS COLABORADORES (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) DURANTE LA FASE PRACTICA

- q. Los colaboradores deberán portar la careta facial al iniciar sus labores y mantenerla puesta durante todo el turno. Esta le protege boca, nariz y ojos
- r. Declaración del estado de salud frente a síntomas de COVID-19, medición de temperatura y desinfección de prendas de vestir.
- s. Desinfectar sus manos con gel antibacterial.
- t. Lavarse las manos siguiendo las indicaciones publicadas.
- u. EL personal administrativo deberá adecuar su puesto de trabajo: Desinfectando: escritorio calculadoras, lapiceros, entre otros.
- v. Los docentes deberán garantizar el aislamiento preventivo con los estudiantes y entre los estudiantes en cada aula de clase.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

- w. Al finalizar el turno: desinfectar sus EPP como mascarilla fácil
- x. Informar al trabajador frente a su estado de salud
- y. Informar al trabajador si presenta alguno de los sistemas relacionados con el COVID-19, de presentarse esta situación debe comunicarla a través de vía telefónica y no hacer presencia en el lugar de trabajo a fin de evitar alguna propagación.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA FASE PRACTICA EN LA INSTITUCION



- z. Los estudiantes deberán portar el tapabocas en todo momento
- aa. Deberán realizar la declaración del estado de salud frente a síntomas de COVID-19, medición de temperatura y desinfección de prendas de vestir al ingresar a la institución.
- bb. Desinfectar sus manos con gel antibacterial.
- cc. Lavarse las manos siguiendo las indicaciones publicadas.
- dd. Los estudiantes deberán garantizar el aislamiento preventivo entre sí y con el docente en las aulas de clase.
- ee. Informar a la institución frente a su estado de salud si presenta alguno de los sistemas relacionados con la COVID-19, de presentarse esta situación debe comunicarla a través de vía telefónica y no hacer presencia en la institución a fin de evitar alguna propagación.

RESPONSABILIDADES DE GRUPOS DE APOYO

- ff. Apoyo en la identificación de los riesgos Biológicos que puede tener lugar a la propagación del COVID-19.
- gg. Apoyo en la desinfección de las aulas de clase, laboratorios y herramientas de trabajo para las parcticas.
- hh. Apoyo en los controles de ingreso al personal directo, indirecto y/o contratista

RECURSOS NECESARIOS

- d. Desinfectante de superficies, ambiente y personas
- e. Gel antibacterial a base de alcohol con concentración mínimo de 70%
- f. Alcohol con concentración mínimo del 70%
- g. Jabón líquido de manos
- h. Detergente neutro
- i. Tapabocas
- j. Careta facial
- k. Dispensadores para gel antibacterial y alcohol, que permitan distribuir los productos en áreas de trabajo, aulas de clase, laboratorios, comedores, entrada a la oficina y baños.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

- I. Termómetro infrarrojo
- m. Formatos y piezas informativas y divulgarlos en espacios comunes

Nota: Se realizó un ajuste en el presupuesto anual asignado al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento al protocolo establecido.

ACTIVIDADES QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR UNA VEZ SE ADOpte ESTE PROTOCOLO EN LAS INSTALACIONES DEL POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION A FIN DE CONTINUAR CON LA FASE PRACTICA DE LABORATORIO

- ii. Inducción COVID-19 a todos los empleados
- jj. Aplicación de controles de ingreso a la institución
- kk. Entrega careta facial, indicaciones de uso y desinfección a todo el personal administrativo y docente
- ll. Divulgación de este protocolo.
- mm. Divulgación de información acerca de los productos de limpieza y desinfección a utilizar.
- nn. Preparación de productos de limpieza y desinfección.
- oo. Aseo de los puestos de trabajo, aulas de clase, laboratorios y demás áreas comunes de la institución.
- pp. Capacitación sobre COVID -19 a través de encuesta signos y síntomas y prevención del mismo a todos los empleados y estudiantes.

MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN DURANTE LA FASE PRACTICA DE LABORATORIO

12.1 Selección del personal disponible para trabajo presencial

El horario establecido por INVERSIONES ICE S.A.S para sus clases es: lunes a viernes de 6:30 pm a 9:30 pm y los sábados de 6:00 am a 6:00 p.m.

INVERSIONES ICE S.A.S, cuenta con 1 empleado directo el cual pertenece al área administrativa y 7 empleados directos los cuales son el personal docente.



Las clases están divididas en 3 grupos así:

Semestre I: 1 grupo de 7 estudiantes

Semestre II: 2 grupos cada grupo con 7 estudiantes, un grupo recibe las clases de lunes a viernes y el otro grupo los sábados.

Cada turno laboral tendrá un aproximado de 2 docentes y 1 administrativo

Para ello se tendrá en cuenta la ausencia de signos y síntomas de infección respiratoria, la edad (menos de 60 años) y preexistencia de patologías crónicas descritas previamente.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

Declaración de condiciones de salud para el ingreso

Lo siguiente aplicará para todos los empleados directos, indirectos, estudiantes y/o contratistas, los cuales deberán diligenciar el formato de nexos epidemiológico, el cual se cuenta anexo a este documento.

- a. Toma de temperatura corporal, utilizando un termómetro de tecnología láser o infrarrojo, para humanos que evite el contacto estrecho con la persona evaluada, preferiblemente de resolución 0,1 °C. En caso de presentarse una temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar. Quien tome la temperatura debe hacer uso de tapabocas desechable y careta facial.
- b. Para el personal administrativo que tenga que realizar trabajo remoto, deberá llevar registro de temperatura a diario.
- c. Aplicación de la declaración de signos y síntomas de infección respiratoria. Tiene o ha presentado en los últimos 14 días:
- d. Realizar mediciones aleatorias a grupos de 5 o más personas durante la jornada de clases.
 - ¿Fiebre?
 - ¿Tos seca?
 - ¿Dolor de garganta?
 - ¿Dificultad para respirar?
 - ¿Pérdida del gusto y/o del olfato?

Adicionalmente, se debe preguntar lo siguiente: ¿Ha tenido Usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le haya diagnosticado coronavirus? Las respuestas positivas deben ser registradas las más representativas.



Nota: No se permitirá la entrada a aquella persona que presente uno o más de estos síntomas y se le dará indicaciones de devolverse para la casa, auto aislarse durante 14 días y comunicarse a la línea 123 o a la línea de WhatsApp de la Gobernación de Antioquia 321 8533928 para que reciba las indicaciones respectivas.

Registro de ingreso

- e. En cada cambio de turno entrada/salida, los trabajadores deberán lavarse las manos con gel a base de alcohol igual o mayor al 70%.
- f. Así mismo, se colocará un tapete a la entrada de la institución, el cual estará impregnado con desinfectante para que al ingreso se haga la desinfección del cazado.
- g. En las aulas de clase se debe garantizar guardar 2 metros de distancia.
- h. Porte el carnet y la carta de autorización de movilización en todo momento.

Cambio de vestimenta

- i. Al llegar a casa realice una buena desinfección de suelas de zapatos, lave la ropa y dúchese.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

- j. Lave la ropa que tenía puesta en su jornada laboral aparte del resto de la ropa de su familia, para esto se le recomienda:
Bicarbonato de sodio: tiene un efecto desinfectante, sólo hay que poner un par de cucharadas directamente en la en el detergente.
Vinagre: también es un buen desinfectante para la ropa, añadir media taza de vinagre a la lavadora.



Higiene de dotación y EPP de los docentes y personal administrativo

- k. Al finalizar el horario de clases, los trabajadores deberán desinfectar los elementos de protección personal visual entregados por la compañía (mascarilla facial) con alcohol en concentración mayor al 70% después de cada uso, antes de guardarla.
l. Cada trabajador deberá realizar limpieza de las suelas de su calzado, al iniciar y finalizar el turno laboral.

Estancia en la institución (docentes y administrativos) durante la fase practica de laboratorio

Los trabajadores deberán cumplir las siguientes indicaciones:

- m. Portar careta facial durante el turno.
n. Evitar los saludos de mano, abrazos y besos entre personas
o. Mantener una distancia mínima de dos (2) metros entre personas, siempre que sea posible.
p. Limpie su puesto de trabajo al iniciar el turno.
q. Evite desplazarse y manipular elementos, permanezca siempre en el aula de clase que le fue asignada.
r. No permitir que los estudiantes se sienten cerca uno del otro, siempre se debe garantizar el aislamiento entre los mismo.
s. Evite tocarse con las manos la boca, la nariz y los ojos y, en general, la cara.
t. Si va a toser o estornudar, hágalo en el pliegue anterior del codo, evitando taparse la boca con las manos en ese instante, o si hace uso de un pañuelo de papel desechable deshacerse de él.
u. Lávese de manera continua las manos durante mínimo 20 a 30 segundos cada vez, con agua y jabón o gel a base de alcohol, siguiendo las indicaciones de los avisos existentes en los baños, como mínimo 3 veces durante la jornada
v. Todos los trabajadores deberán realizar lavado de manos, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otras personas como: manijas, pasamanos, cerraduras, transporte, dinero y antes y después de comer.
w. Evite las reuniones con los compañeros de trabajo; guarde siempre la distancia indicada.
x. Antes y después de ingerir alimentos, lávese correctamente las manos.
y. Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes.
z. Notificar inmediatamente al jefe inmediato y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, (SST) de la institución cualquiera de los síntomas de la encuesta anotada anteriormente.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

- aa. Llevar registro de fecha lugar y número de personas que ingresan o con los que se tenga contacto por fuera de la institución.
- bb. Evitar el uso de celulares en periodos de alimentación.

Además de todas las medidas anteriormente anotadas, se citan las siguientes medidas particulares:

Personal Administrativo: Mantener limpio los puestos de trabajo y mucho más las superficies de trabajo, como escritorios, sillas, teléfonos, computadores, teclados, mouse, incluyendo los teléfonos de escritorio y celulares, datafonos, lapiceros.

NOTA: Se utilizará soluciones jabonosas, alcohol u otro tipo de desinfectantes aprobados para no generar deterioro de dichos elementos.

Contratistas: Las medidas son similares a las de los trabajadores, según sea el caso. SST revisará los protocolos de bioseguridad de las instituciones contratistas quienes prestan estos servicios en las instalaciones, garantizando que estén alineados con las autoridades sanitarias y con los lineamientos de la institución; así mismo, que le hayan dado a conocer las medidas generales de prevención frente al COVID 19 relativas al lavado de manos, distanciamiento social y mecanismos de transmisión a sus colaboradores.

Limpieza y desinfección en baños

- cc. Reforzar las rutinas de limpieza y desinfección, como mínimo dos veces al día; al iniciar y al término de la jornada, aplicar limpieza y desinfección. Según protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para desinfección el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.
- dd. Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas para disposición de residuos.



Limpieza y desinfección de ambiente

Diariamente se realiza aspersion de un desinfectante por las áreas de la institución: aulas de clase, laboratorio, zonas comunes al menos dos veces al día.

Estancia de los estudiantes en las instalaciones de la institución durante la fase practica de laboratorio.

Al ingresa a la institución se debe:

- c. Hacer declaración de su estado de salud frente a signos y síntomas de enfermedad respiratoria.
- d. Utilizar mascarilla respiratoria durante el tiempo que permanezcan en la institución

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---

- e. Mantener una distancia mínima de dos (2) metros entre personas en el aula de clase y en tiempo de receso.
- f. Utilizar sus propias herramientas de trabajo, tales como: computadores, lapiceros, celulares, cuadernos, entre otros.

Desplazamiento desde y hacia la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACION.



- ee. Si se utiliza el transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes de látex, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de dos metros (1 m) entre las personas o siguiendo las indicaciones ofrecidas por el personal del medio de transporte.
- ff. Si va en transporte propio (moto) no podrá ir acompañado, deberán garantizar la limpieza interna de casco luego de cada uso
- gg. En caso de requerir taxi solo debe viajar una persona en el asiento trasero, manteniendo la mayor distancia posible entre ocupantes.
- hh. Se debe desinfectar superficies del vehículo antes y después de utilizarlo (bicicleta, motos o carros)
- ii. En lo posible de debe evitar viajar con pasajero

Acompañamiento a salud mental.

- jj. Usar página y recursos página de ARL sura.

PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE CASO

- Al identificarlo evite exponerlo frente a sus colegas o vulnerarlo de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
- No acercarse a menos de dos metros del colaborador, ambos deben portar tapabocas y careta facial. Disponer para esta persona un lugar donde pueda estar cómoda, segura y que le permita estar en aislamiento, mientras se determina el punto de traslado y se dispone de un transporte. Darle las indicaciones de devolverse para la casa, auto aislarse durante 14 días y comunicarse con la EPS del trabajador, Secretaria de Salud de Medellín (Municipio), o a la línea de WhatsApp de la Gobernación de Antioquia 321 8533928 para que reciba las indicaciones respectivas.
- Solicitar al colaborador o estudiante información de las personas dentro de la institución que puedan haber entrado en contacto con el posible caso de contagio
- Proveer un transporte privado al domicilio, en caso que el trabajador no cuente con uno, con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital.
- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración</p>	<p>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19</p> <p>INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020</p>	 <p>YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental</p>
--	---	---



- Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Verificar los contactos. Contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo. Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados. Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología y enviarlos a aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medidas que la autoridad de salud determine.
- Notificar a la secretaria de salud de Medellín, mediante los canales definidos:
 - Verbal mediante contacto telefónico al 4444144
 - Escrito mediante correo electrónico: secre.salud@medellin.gov.co.
 - Escrito mediante carta dirigida a la Dirección: Calle 44 # 52 - 165. Centro Administrativo la Alpujarra Palacio Municipal.
 - La notificación se realizará a más tardar, el día hábil siguiente de considerar un caso como sospechoso, teniendo en cuenta los síntomas oficiales definidos por el Ministerio de Salud.
- Informar la existencia de un caso sospechoso a los demás trabajadores.
- Realizar seguimiento a su estado de salud.
- En caso de que haya un caso sintomático o una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el colaborador debe informar inmediatamente a la institución y no podrá asistir hasta que obtenga la alta médica.
- Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente a la institución, quien puede detener las cuarentenas en quienes se había considerado posibles contactos.

PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CARÁCTER BIOLÓGICO

Para este caso es importante contar con un centro de acopio temporal de los residuos peligrosos, donde deberán ser de uso exclusivo de los EPP que se encuentren contaminados como son. Tapabocas, guantes, entre otros, estos deben ser dispuestos en bolsas de Color Rojo y colocar la etiqueta correspondiente indicando que son Residuos peligrosos de carácter Biológico, los cuales deben ser almacenados en el centro de acopio de residuos peligrosos de la Institución y realizar su respectiva disposición final, esto en cumplimiento al Decreto 4741 de 2005 hoy copilado en el Decreto 1076 de 2015.

BIBLIOGRAFÍA

MINSALUD, MINTRABAJO & MINENERGIA, 2020. Circular conjunta 001 del 6 de Abril de 2020 **MINSALUD, MINTRABAJO & MINVIVIENDA, 2020.** Circular conjunta 001 del 11 de Abril de 2020 **Resolución 666 del 24 de Abril de 2020**

 POLITÉCNICO COLOMBIANO de Climatización y Refrigeración	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN COVID-19	 YAEDA Consultoría e Ingeniería Ambiental
	INVERSIONES ICE S.A.S POLITECNICO COLOMBIANO DE CLIMATIZACION Y REFRIGERACIÓN Fecha: 01 de junio de 2020	

ANEXOS

CONTROL DE CAMBIOS

IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS		
Versión No	Naturaleza del cambio	Fecha
01	Elaboración protocolo	01 de junio de 2016



**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES ICE S.A.S**